



COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA DISNEY ACADEMIC EXCHANGE PROGRAM 2026-1

INTERCAMBIO
ESTUDIANTIL
Y PRÁCTICAS
PROFESIONALES

Disney
International
PROGRAMS
A World of Opportunity

UABC
INTERNACIONAL



La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) declara la formación integral de ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Este programa procura brindar a los/las estudiantes conocimientos académico y profesionales para mejorar sus habilidades, por medio cursos curriculares en Central Michigan University y prácticas profesionales en Disney World, Florida.

I. DETALLES DEL PROGRAMA

El programa se llevará a cabo de enero a junio de 2026, se encuentra pendiente la confirmación de las fechas exactas. Se cuentan con **20 espacios disponibles para estudiantes de la UABC**. Para ser admitidos al programa, los aspirantes después de haber sido seleccionados por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica serán convocados por el equipo de reclutamiento de Disney, quienes los citarán a una entrevista presencial obligatoria en Ciudad de México, donde se determinará si serán aceptados. Para conocer la oferta académica durante la estancia y otra información importante del programa, se pueden consultar en el siguiente [enlace](#). ✨

Cada participante deberá tener contemplado que los costos de transporte para atender las citas y entrevistas del equipo de reclutamiento deberán ser financiados con recursos propios del aplicante.

II. APOYOS CONSIDERADOS

MODALIDAD B

Apoyo por la Fundación UABC a través de su convocatoria. (Aplica a la convocatoria de la Fundación UABC para concursar por la beca: Beca ALAS. ***El interesado que no la solicite y no cumpla con el proceso, no tendrá oportunidad de ser seleccionado.***)



MODALIDAD C

Autofinanciamiento de:

- Estudiantes que puedan solventar su intercambio con recursos propios.
- Estudiantes que fueron beneficiados en convocatorias anteriores que puedan solventar su intercambio con recursos propios.

MODALIDAD D

Movilidad UABC (Fondo UABC). *Sujeto a espacios y disponibilidad presupuestal. El apoyo consiste de hasta 40,000.00 M.N. (Cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Este apoyo se le entregará al/la estudiante un mes antes de su salida a la estancia, después de haber entregado los requisitos necesarios para gestionar el depósito. Las instrucciones a detalle de este proceso se les compartirá un mes antes de su salida.

III. BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno vigente de licenciatura de un programa del **área económico-administrativas / negocios, Hospitalidad, Turismo y Gastronomía**, y contar con promedio general mínimo de 85, al momento de aplicar y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
2. Ser alumno regular sin adeudo de materias, debe contar con no más de 3 exámenes extraordinarios.
3. Tener un nivel mínimo de lengua inglesa de B2 (MCERL). *Marco Común Europeo de Referencia de Lengua comprobable por medio de una certificación internacional.
4. Haber cursado un mínimo del 70% y un máximo del 90% de créditos académicos de su programa educativo al momento de concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio, y cumplir con la normatividad de prácticas profesionales de su programa educativo al momento de concluir el semestre inmediato anterior a la realización de la práctica profesional.
5. Los estudiantes deberán llevar una carga académica en cursos, equivalente a 12 créditos en Central Michigan University y realizar en forma simultánea sus prácticas profesionales en el área asignada en el Parque de Diversiones Disneyland de Orlando, Florida. Estas dos actividades son obligatorias en el Programa.



6. Los estudiantes deberán de cumplir con los términos y condiciones del programa para que sean candidatos al programa y seleccionados por el equipo de Disney Academic Exchange Programs.
7. Deseable haber participado en la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

IV. REQUISITOS DE SOLICITUD

1. Formato de Solicitud de Participación UABC. Deberá estar firmado por las autoridades descritas y los estudiantes deberán presentar comprobantes de ingresos de alguno de los últimos tres meses de los familiares descritos en la cuarta página.
2. Historial Académico: Entregar Historial académico con código QR generado en el portal de alumnos de licenciatura:

✧ <https://alumnos.uabc.mx/web/alumnos/entrada>

3. Constancia de dominio de lengua inglesa con un nivel mínimo de B2 en la escala de MCERL, emitido por la Facultad de Idiomas o de su facultad de origen. La constancia no debe ser mayor a dos años de antigüedad.
4. Carta Compromiso UABC.
5. Copia de apertura de cuenta bancaria Santander cuenta Super Universitaria o Cuenta Débito Like U Pro a nombre del interesado. (Sí se les da apoyo económico en caso de que no se haya ido de intercambio anteriormente.)
6. Copia de visa de turista B2/B1 para estancias en Estados Unidos, con una vigencia mínima de un año contando a partir de la fecha en la que se realizará el intercambio solicitado.
7. Copia del pasaporte mexicano con vigencia mínima un año contando a partir de la fecha en la que se realizará el intercambio solicitado.
8. Los siguientes dos requisitos se deben entregar en formato PDF en un solo archivo en el sistema de registro y también se deben enviar ambos requisitos en un mismo archivo en Word por correo electrónico. Los archivos deben de cumplir con las especificación indicadas en este

documento: ✧

8.1 Curriculum vitae. Debe ser de un mínimo de una cuartilla, máximo de dos, redactada en inglés, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por Walt Disney World Academic Exchange Program.

8.2 Carta de motivos redactada en inglés de un máximo de una cuartilla dirigida a Disney Recruiter, de acuerdo con las



especificaciones solicitadas por Walt Disney World Academic Exchange Program.

El formato PDF se debe de entregar en el sistema de registro y el **formato Word debe ser enviado al correo cira.gonzalez@uabc.edu.mx** antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

9. Un documento PDF donde el estudiante responda a las siguientes preguntas con un “Sí” o “No”:

- ¿Cuenta con tatuajes?
- ¿Es un Disney Ex Cast Member? (¿Ya participó como Cast Member en algún otro programa de Disney?)

10. Preferiblemente presentar estado de cuenta de venta de boletos del Sorteo de UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

**Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas*

FORMATOS DE INTERCAMBIO:

✧ <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/formatos/intercambio/>

Revisar y cumplir con los requisitos de la universidad o Institución receptora. Los formatos únicamente deben de ser llenados a computadora y deberán ser digitalizados en formato PDF y completar el proceso en el Sistema de Intercambio en Línea ✧ <http://movilidad.uabc.mx/> así como hacer enviar los requisitos del punto 9 por correo electrónico.

*Los documentos que no estén en formato PDF serán rechazados en sistema.

V. CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Convocatoria	Jueves 29 de mayo del 2025.
Registro de solicitudes en la página http://movilidad.uabc.mx/ie/ ✧	Martes 03 de junio del 2025.
Cierre de convocatoria y sistema de captura	Jueves 21 de agosto del 2025.
Publicación de resultados de estudiantes postulados	Viernes 31 de octubre de 2025.
Inicio de actividades del curso	Enero de 2026.



VI. RESULTADOS

Los alumnos beneficiados por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación y los medios institucionales.

VII. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

1. El no aprobar satisfactoriamente los cursos curriculares y/o las prácticas profesionales el estudiante retornará el apoyo otorgado para su estancia.
2. Al finalizar el curso el/la estudiante deberá entregar su Reporte de Experiencias en el DAECV del campus correspondiente en formato electrónico y exponerlo en el Coloquio de Experiencias de Intercambio Estudiantil en su Unidad Académica.
3. Deberá tener activo el correo institucional de UABC.

NOTA IMPORTANTE

- No se tramitarán expedientes incompletos en el sistema de intercambio.
- La Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica será la encargada de postular a los estudiantes.
- Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, jueves 29 de mayo del 2025.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”



Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917,
Col. Playitas, C.P. 22860,

Ensenada, B.C.

Tel. (646) 152-82-12 y (646) 152-82-18 Ext. 63184

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, 2do. Piso, Blvd. Benito Juárez s/n,

Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-14 Ext. 43186 y 43185

Correo electrónico: daecv.mxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calzada Universidad No. 14418.
Parque Industrial Internacional

Tijuana, B.C.

Tel. (664) 979-75-16 y (664) 979-75-17 Ext. 53184

Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx